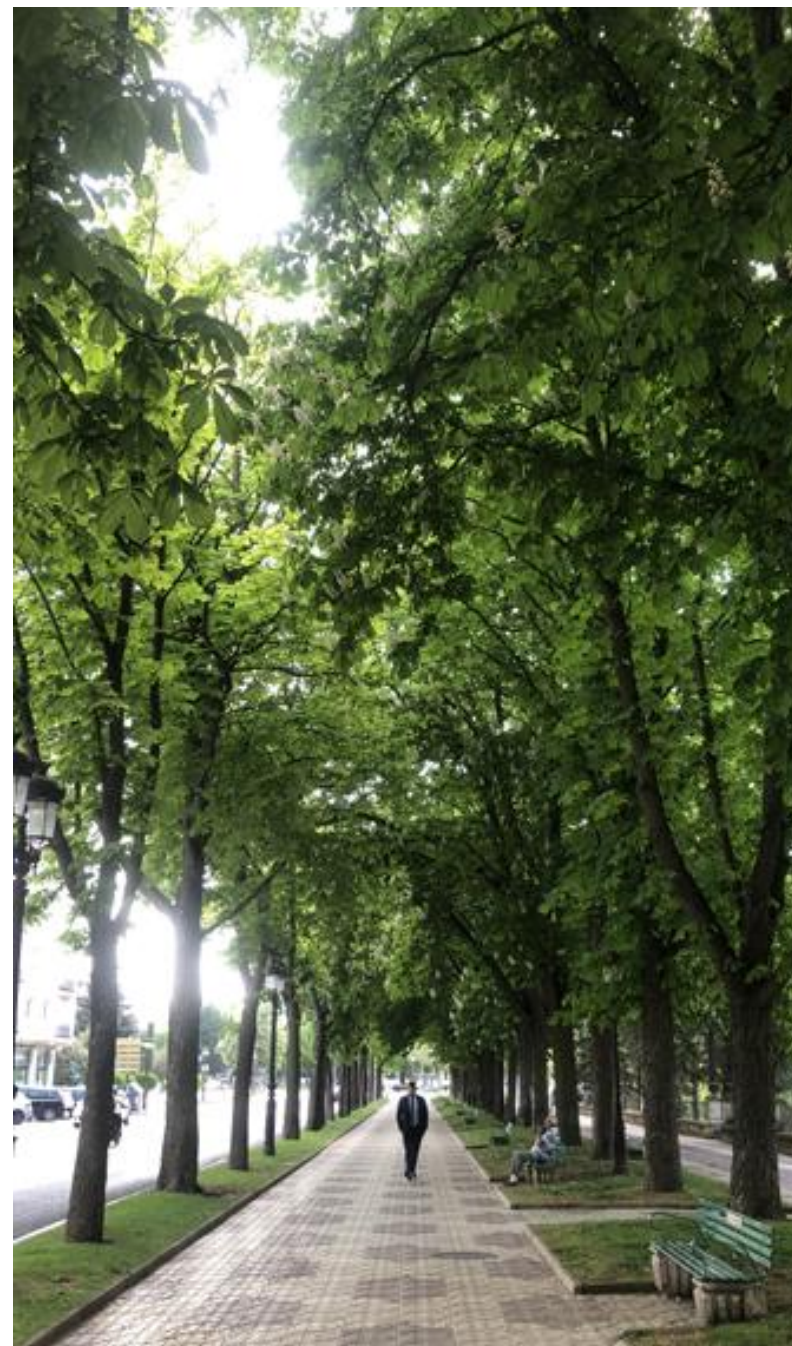


Plan Director del Arbolado de Burgos

Control y seguimiento de los indicadores del
Plan Director del Arbolado

Año 2025



Criterio de análisis de indicadores

Indicadores analizados en detalle

Se analizan con mayor profundidad aquellos indicadores que han mostrado una **evolución más significativa** durante el primer año de contrato, con el objetivo de evaluar con precisión los avances del PDA.

Resto de indicadores

No se analizan con el mismo nivel de detalle, ya que en algunos casos:

- No presentan una mejora **apreciable** en este periodo
 - Requieren un **mayor** recorrido temporal para su evolución
-

Consideración sobre los datos

La ausencia de mejora en algunos indicadores **no implica incumplimiento**, sino que puede deberse a diferencias en los datos de partida, ya que el PDA contempla un **ámbito más amplio** que el incluido en el contrato de servicio analizado.

Un ejemplo de esta situación es la diferencia entre los **45.939 ejemplares del inventario de referencia de 2021** y los **40.818 actualmente inventariados**, que no responde a una disminución real del arbolado, sino a una **modificación del ámbito de gestión** que ha supuesto la exclusión de determinadas zonas del análisis actual.

ANÁLISIS DE INDICADORES CON EVOLUCIÓN POSITIVA

Propuesta de especies a potenciar

Gracias a la matriz de evaluación de especies, se proponen a lo largo del Plan Director diferentes catálogos de especies a potenciar. Se proponen un total de **40 especies distintas** para mejorar la adecuación del arbolado a intereses concretos.



Especies del listado presentes en el arbolado urbano:

Celtis occidentalis
Ginkgo biloba
Carpinus betulus
Calocedrus decurrens
Sorbus aria

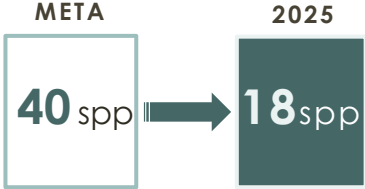
Aesculus hippocastanum
Olea europaea
Tamarix gallica
Celtis australis
Gleditsia triacanthos

Cedrus libani
Pinus pinaster
Liriodendron tulipifera
Melia azedarach "Umbraculifera"
Acer pseudoplatanus

Fagus sylvatica
Acer saccharinum
Tilia spp.

Avance del indicador

Cabe destacar como un avance significativo que, de las 40 especies propuestas a potenciar en el marco del PDA, **18 especies** ya han sido incorporadas o potenciadas durante **el primer año de contrato**, lo que evidencia un **elevado grado de implementación** en una fase inicial. Este dato pone de manifiesto la eficacia en la aplicación de los criterios de selección de especies y la correcta alineación entre la planificación estratégica y las actuaciones ejecutadas.



Vinculación con el PDA

El presente indicador contribuye al cumplimiento del **Objetivo 2** del PDA:

Fomentar la calidad y el buen estado del arbolado y reducción de conflictos

el cual garantiza el buen estado del arbolado es un factor clave en la integración del mismo en el entorno urbano fomentando la conectividad, permitiendo un crecimiento de calidad y aumentando la funcionalidad del arbolado.



ANÁLISIS DE INDICADORES CON EVOLUCIÓN POSITIVA

Aumento de ejemplares de especies óptimas con elevada puntuación

Se propone que de la totalidad del arbolado a renovar o incorporar, un mínimo de **3.000 ejemplares** sean seleccionados del listado de especies óptimas para Burgos con elevada puntuación.



Listado de especies de elevada puntuación

Tilia tomentosa "Szeleste"

Prunus amygdalus

Crataegus laevigata "Paul's Scarlet"

Larix decidua

Eleagnus angustifolia

Pyrus calleryana "Autumn blaze"

Abies concolor

Carpinus betulus

Calocedrus decurrens

Sorbus aria

10 ejemplares de nueva plantación en la campaña 25/26

Avance del indicador

Cabe destacar como un avance significativo que durante el primer año de contrato se ha iniciado la **incorporación progresiva** de ejemplares pertenecientes a especies óptimas, incrementando su presencia dentro del conjunto del arbolado urbano. Este avance refleja una correcta aplicación de los criterios de selección establecidos en el PDA y una mejora en la calidad global de las nuevas plantaciones y reposiciones.



Vinculación con el PDA

El presente indicador contribuye al cumplimiento del **Objetivo 2** del PDA:

Fomentar la calidad y el buen estado del arbolado y reducción de conflictos

el cual garantiza el buen estado del arbolado es un factor clave en la integración del mismo en el entorno urbano fomentando la conectividad, permitiendo un crecimiento de calidad y aumentando la funcionalidad del arbolado.



ANÁLISIS DE INDICADORES CON EVOLUCIÓN POSITIVA

Aumento de ejemplares de especies óptimas con elevada puntuación

Se propone un total de **10 especies** adecuadas para el disfrute estético y aporte paisajístico.



Listado de especies para el disfrute estético y aporte paisajístico

Aesculus hippocastanum

Liriodendron tulipifera

Paulownia fortunei "Fast blue"

Prunus amygdalus

Tilia tomentosa

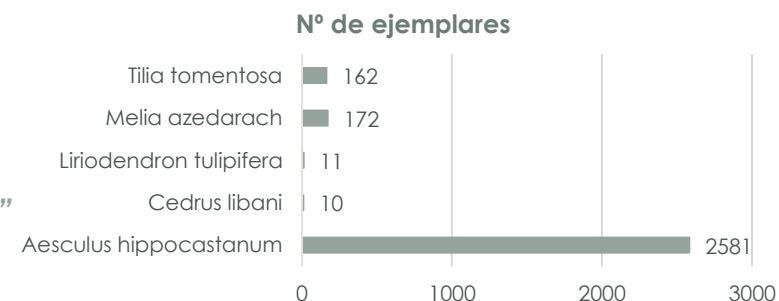
Cedrus libani

Eleagnus angustifolia

Malus floribunda

Melia azedarach "Umbraculifera"

Zelkova serrata



Avance del indicador

Cabe destacar como un **avance significativo** que, de las 10 especies propuestas por su valor ornamental, **5 ya se encuentran presentes en el arbolado urbano**, lo que evidencia un grado de cumplimiento relevante desde fases iniciales. Este dato pone de manifiesto la **correcta incorporación** de criterios paisajísticos en la selección de especies, contribuyendo a la mejora progresiva de la calidad estética del entorno urbano.



Vinculación con el PDA

El presente indicador contribuye al cumplimiento del **Objetivo 3** del PDA:

Promover el embellecimiento de la ciudad y el disfrute estético

basado en la premisa de que un arbolado atractivo visualmente es la mejor forma de fomentar el cuidado y la confianza ciudadana, manteniendo árboles sanos, introduciendo árboles con flor y promoviendo combinaciones de especies atractivas.



ANÁLISIS DE INDICADORES CON EVOLUCIÓN POSITIVA

Reducción ejemplares de especies alergénicas

Se ha detectado un total de 20.259 ejemplares (44,1%) con alergenicidad alta o muy alta. Se pretenden **sustituir cerca de 4.135 ejemplares** por arbolado de baja alergenicidad, para mantener un porcentaje inferior al 35%.



Listado de especies de baja alergenicidad

Tilia spp.

Prunus armeniaca 'Tros Oranje'

Paulownia fortunei 'Fast blue'

Scandosorbus intermedia.

Liriodendron tulipifera

Eleagnus angustifolia

Larix decidua.

Gleditsia triacanthos 'Inermis'

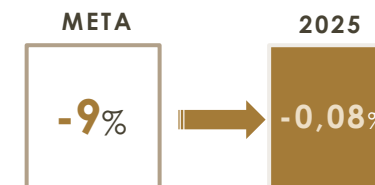
Abies x masjoannis

Melia azedarach "Umbraculifera"

34 ejemplares de sp con alto grado de alergenicidad que se han sustituido por sp con menor grado

Avance del indicador

Durante el primer año de servicio se han sustituido 34 ejemplares con alto nivel de alergenicidad, lo que supone un **porcentaje de sustitución del 0,083%**. Este dato refleja el inicio de la implementación de medidas orientadas a la reducción progresiva de especies alergénicas, en línea con los objetivos establecidos en el PDA.



Vinculación con el PDA

El presente indicador contribuye al cumplimiento del **Objetivo 5** del PDA:

Promover la salud y el bienestar de las personas

ya que el arbolado es un aspecto nuclear en la salud física y mental de las personas, fomentando la vida activa al aire libre, mejorando la calidad del aire, o reduciendo el efecto de isla de calor



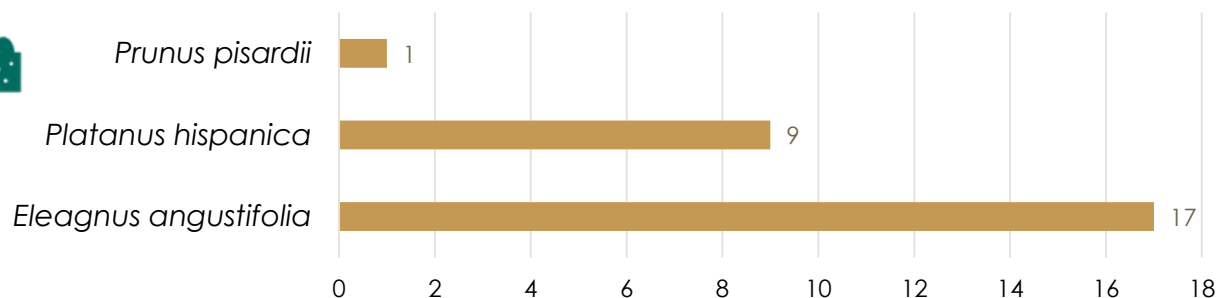
ANÁLISIS DE INDICADORES CON EVOLUCIÓN POSITIVA

Eliminación de ejemplares en mal estado/viejos

En el presente estudio de arbolado se ha detectado la necesidad de sustituir el porcentaje de arbolado viejo por debajo del 5%. Para ello, se propone una **reducción del 4,5%**, lo que implicaría una renovación de 2.067 ejemplares.



Ejemplares en mal estado/viejos sustituidos

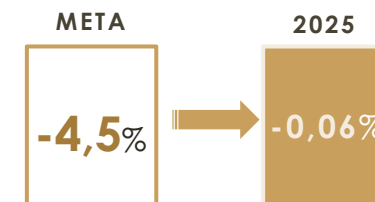


Especies por las que se han sustituido:

- *Acer platanoides* "Crimson King"
- *Quercus robur* `Fastigiata` Koster
- *Melia azederach*

Avance del indicador

Durante el primer año de servicio se han retirado **27 ejemplares** de arbolado decrepito, en el marco de las actuaciones de renovación y mejora del estado estructural del arbolado urbano. Estas intervenciones contribuyen a la reducción progresiva del arbolado envejecido y a la mejora de la seguridad, alineándose con los objetivos establecidos en el PDA.



Vinculación con el PDA

El presente indicador contribuye al cumplimiento del **Objetivo 3** del PDA:

Promover el embellecimiento de la ciudad y el disfrute estético

basado en la premisa de que un arbolado atractivo visualmente es la mejor forma de fomentar el cuidado y la confianza ciudadana, manteniendo árboles sanos, introduciendo árboles con flor y promoviendo combinaciones de especies atractivas.

